

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.079

Miércoles 19 de Febrero de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2612918

EXTRACTO

Nicole Parra Apablaza, Abogada, Notario Público Suplente de la Interina de la Segunda Notaría de Providencia doña Paulina Celis Maggi, con oficio en Paseo Presidente Errázuriz Echaurren 2615, Providencia, Certifico: Por escritura pública, otorgada hoy ante mi don JUAN PABLO IGNACIO SCHULZ CARRIL, chileno, casado, empresario, C.I. N° 16.209.484-K, con domicilio en Av. Providencia 2653, local 39, Providencia, Santiago; modifica la sociedad por acciones PROVEEDORA DE ARTÍCULOS DENTALES SpA o Provident SpA, RUT N° 79.584.030-3, la que fue constituida por escritura pública de fecha 29 de julio de 1985, otorgada en la Notaría de Santiago de don Víctor Manuel Correa Valenzuela, y su extracto fue publicado en el Diario Oficial N° 32.250 de 17 de agosto de 1985 e inscrito a fojas 12.552, número 6.487 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1985.- Se deja constancia que el capital social es de \$3.000.000.- se encuentra dividido en mil acciones nominativas, ordinarias, de una misma serie y sin valor nominal cuyo titular es don Juan Pablo Ignacio Schulz Carril, único accionista de la sociedad. Modificación estatuto social. Don Juan Pablo Ignacio Schulz Carril, quien es actualmente el único accionista de la sociedad "Proveedora de Artículos Dentales SpA", viene en modificar el estatuto social, de la siguiente manera: Uno) Modificando la razón social, sustituyendo el artículo primero del estatuto social por el siguiente: "Artículo Primero.- Se constituye una sociedad por acciones con el nombre de "PROVEEDORA DE ARTÍCULOS DENTALES SCHULZ SpA", pudiendo actuar ante cualquier organismo público o privado, incluso ante bancos e instituciones financieras, Tesorería General de la República y Servicio de Impuestos Internos, bajo el nombre de fantasía "SCHUDENT SpA". Y Dos) Modificando el objeto social, sustituyendo el artículo cuarto del estatuto social por el siguiente: "Artículo Cuarto.- El objeto de la sociedad será: a) La prestación por cuenta propia o ajena de servicios y/ o asesorías profesionales odontológicas y de odontotécnica, y en general, actuar como prestador de servicios o asesorías directa o indirectamente relacionadas con las ramas técnicas o científicas antes señaladas; b) La prestación de servicios de apoyo y asistencia técnica dental en general; c) La realización de estudios, informes técnicos y de control de calidad de cualquier especie o producto necesario para corregir defectos de la dentadura; d) La investigación y desarrollo de nuevas tecnologías y actividades de capacitación, docencia y divulgación relacionadas con los objetos anteriores; e) Efectuar toda clase de inversiones, de cualquier naturaleza, y constituir y formar parte de toda clase de sociedades y asociaciones, cualquiera sea su objeto; f) La comercialización, distribución, importación, exportación, fabricación, manufactura, representación, asesoría técnica y servicio técnico de toda clase de equipos, maquinarias, materiales y elementos dentales y g) En general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que sean conducentes a la consecución de los fines sociales.- En todo lo no modificado, siguen plenamente vigentes las estipulaciones del estatuto social.- Providencia, 12 de febrero del año 2025.

CVE 2612918

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

